

IMPORTANTE: *Los aspirantes no deberán haber cumplido los 65 años de edad a la fecha del cierre de inscripción.*

En los casos de aspirantes con 65 años cumplidos y hasta los 68 años, solamente se pueden presentar a concurso en la cátedra en que se desempeña en su Facultad Regional. (Art. 9 Ord. 1435).

Para la inscripción en cada asignatura se debe presentar:

- ✱ Dos (2) solicitudes de inscripción, completas y firmadas por el docente.
- ✱ 1 CDs (o pen drive) conteniendo:
 - **Currículum confeccionado de acuerdo al Art. 7 del Reglamento de Concursos.**
 - **Título escaneado.**
- ✱ Dos (2) currículum impresos, firmados y foliados.
- ✱ Un juego que contenga fotocopia del título y antecedentes alegados.

Si el postulante no es egresado de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL debe presentar el día de la inscripción el título original o copia legalizada que serán devueltos previa identificación por el Depto. Concursos.

Requisitos de título y Antigüedad:

- **Jefe de Trabajos Prácticos:** Se requiere título universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule, y una antigüedad en la docencia universitaria no menor de DOS (2) años.
- **Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera:** Se requiere poseer título Universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule.